

# EL CRUZADO

SEMENARIO REGIONALISTA ANTILIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNA PESETA TRIMESTRE EN TODA ESPAÑA  
Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.—Ley 1.º Enero 1906)

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Caballeros, número 20 principal

Creemos que la prensa católica es una necesidad imprescindible de los presentes tiempos, y que si no hemos de dejar franco el campo al enemigo, es menester que se la proteja, poniéndola en condiciones de que viva, se desarrolle y prospere.

MARCELO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

Si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas.

PIO IX.

Un buen periódico, es una misión perpetua en una parroquia. Es necesario oponer los esfuerzos de la buena prensa a los esfuerzos de la mala.

LEON XIII.

Si yo debiera dar mi cruz pastoral, mi ornamentos de iglesia y mis muebles para asegurar la existencia de la «Difesa» (1) lo haría de buena gana.

PIO X.

(1) Periódico católico que se publica en Venecia

## Candidatura tradicionalista PARA CONCEJALES POR EL DISTRITO DE SAN FELIX

**D. José Balado Peñalver.**  
“**Juan Arrufat Lana.**”

Esta es nuestra candidatura. De la moralidad y honradez sin tacha de nuestros candidatos nadie podrá dudar: hombres incorruptibles y enemigos de toda farsa política, vienen al palenque de la lucha sin cuidarse del triunfo ni de la derrota. Hacen nuestros amigos el sacrificio de aceptar el puesto de honor que se les ha designado impelidos por el deber de disciplina que como integristas deben a sus jefes en el orden político.

Esperamos, pues, que todos nuestros amigos del mencionado distrito la apoyarán con decisión y entusiasmo.

## Avanzando

El Integrismo, rama frondosa y principal del secular árbol del Tradicionalismo español, ha demostrado, con su sorprendente avance actual, que su vitalidad continuará siendo indeficiente y eficaz en el agitado campo de la política española.

El Integrismo posee en el más alto grado las dos condiciones fundamentales de todo progreso: clarividencia del fin á que tiende, y constante fortaleza, nunca desmentida, en el movimiento de tendencia al mismo fin. Su admirable programa condensa y señala taxativamente el objetivo que mejor deseen realizar en este mundo el individuo y la sociedad, dignificados por la civilización cristiana, y su fortaleza y constancia las tiene bien evidenciadas, y garantizadas en la longanidad con que ha sabido dejarse injuriar por quienes ciertamente no lo conocen. Altos y bajos, tirios y troyanos le han proporcionado el mayor timbre de gloria que, si en todo individuo constituye una inapreciable cualidad, en esta heroica agrupación política es su característica más

envidiable, cual es, saber soportar la burla y el odio de inconscientes tan presumidos como ignorantes. Y si algún adversario docto, ó autorizado, ha podido tildar al Integrismo, manifestándose disconforme en sus procedimientos, «y no en su programa», no sabemos explicarnos como un proceder tan valiente y tan franco, de ruda, constante oposición á la revolución moderna, pueda ser designado sino como de relevante mérito; cómo relevante es siempre el mérito de valerosos combatientes que por la buena causa pelean arduosamente en un campo de batalla.

Con este arrojo y denuedo, con esta sana intransigencia, suave y energética á la vez, lucharon, y siempre victoriosamente, los prohombres del integro tradicionalismo patrio; porque, por una especial misericordiosa Providencia de Dios Nuestro Señor, nunca han faltado «ni parece faltarán» al Tradicionalismo español hombres prestigiosos y de universal renombre, que impulsaron y dirigieron siempre al integrismo por los seguros derroteros...

Cuando las dos ramas del Tradicionalismo español se ostentaban unidas y algo con-

fundidas en el antiguo partido carlista, la idea y los procedimientos íntegros y suavemente intransigentes contaban ya con defensores tan expertos y denodados como el inmortal Aparisi y Guijarro, el sabio filósofo D. Jaime Balmes, Navarro Villoslada, los dos Nocedal, y otros muchos que sería prolijo y ocioso citar, porque sus nombres y sus doctrinas viven en la memoria y en el corazón de la actual juventud católica española.

Después de la necesaria y saludable bifurcación del partido Tradicionalista, aun brilló con más esplendentes claridades la alta mentalidad de los primates del Tradicionalismo integrista, irradiando desde su clarividente intelectualidad luminosos principios y sabias aplicaciones prácticas á todos los órdenes de la vida política y social. Mateos Gago, con sus inolvidables polémicas, desarrollando y dando consistencia teológica al movimiento católico nacional; Sardá y Salvany, ultimando el aspecto teológico del Integrismo español, con su áureo librito «El liberalismo es pecado», expresamente aprobado en Roma; Ortíz y Lara descubriendo el aspecto filosófico; el occurrente Clavara su aspecto humorístico y popular, y el insigne D. Ramón Nocedal recogiendo tantas energías y enseñanzas para luchar brillantemente en el terreno político, siguiendo las huellas de su ilustre padre D. Cándido; todos estos verdaderos héroes del catolicismo patrio dieron tal orientación é impulso al Integrismo español, que, atrayéndose las más sanas tendencias de las dos ramas tradicionalistas, se refundieron últimamente en el estrecho y significativo abrazo que se dieron los dos más caracterizados campeones del Tradicionalismo español, Nocedal y Mella.

Así, el Integrismo español,

en su marcha ascendente y progresiva hacia su ideal sublime, seguirá atrayendo y recogiendo en su seno «á todo español y de buena voluntad, cualquiera que sea el bando político en que milita», y sobre todo, á ciertas desorientadas inteligencias que ya van viendo claro en el confuso laberinto de la revuelta política de los revolucionarios partidos liberales.

Prosga, prosga, pues, el Integrismo su marcha triunfal hasta llegar «A INCORPORARSE A LOS EJÉRCITOS DE DIOS!» que pronto quizá pasarán á dar la tremenda y decisiva batalla, á la que también se preparan los ejércitos del mal, que en confuso tropel ya parece se vislumbran en lontananza.

FR. F. DE S.  
C. D.

## DIOS Y PATRIA

Palabras del Papa en la beatificación de Juana de Arco:

«En el discurso que pronunció al recibir á la peregrinación francesa Su Santidad exhortó á los católicos de Francia á que tratasen de permanecer unidos y conservar su amor á la patria, virtud con la cual se afianza la religión.

Su Santidad excitó á los católicos franceses á seguir luchando unidos, porque así tendrán la gloria de contribuir al bienestar de Francia, por ser la religión la mejor garantía del orden y de la prosperidad de las naciones, puesto que los intereses de la religión y de la patria son siempre inseparables.

Negó después el Papa que los católicos sean enemigos de la patria, y afirmó que el amor á ésta es más fuerte cuando va unido al amor á la Iglesia.

Francia ha encontrado siempre defensores y salvadores entre los creyentes, y proceden perfectamente, por tanto, los franceses combatiendo bajo la bandera de su verdadera «compatriota» Juana de Arco: Dios y patria.

Al retirarse Pio X á sus habitaciones encontró la bandera francesa de los peregrinos de Orleans, se acercó y la besó por dos veces, en medio de grandes aclamaciones por parte de los que la tremolaban.»

Tenemos, pues, derechos y deberes religiosos, pero asimismo tenemos derechos y deberes patrióticos.

Ese es el programa Integrista, aprobado una vez más por el Vicario de Jesucristo en la tierra.

## Cuestión candente

OBLIGACIONES DE LOS CATÓLICOS EN TIEMPO DE ELECCIONES

Con estos títulos ha publicado un respetable Religioso, celosísimo por la restauración de la España católica, las siguientes instrucciones, que sin quitarles ni ponerles autoridad, copiamos en nuestras columnas:

Estas obligaciones—dice—están extractadas de los autores clásicos de moral que tratan estas materias. Véanse Nobilin, Ganicot, Vermersch, Guri Ferreres, y principalmente *Casus conscientiae*, de Villada, y el *Liberalismo* es pecado, de Sardá y Salvany.

1.º Para evitar los gravísimos daños que causan á los pueblos, á la sociedad, y sobre todo á la Iglesia la elección de concejales liberales é impíos, todos los católicos están obligados á votar.

Los católicos de autoridad y prestigio en la localidad pecan mortalmente absteniéndose de votar; para los demás no consta, al menos que sea grave la obligación.

2.º Pecan mortalmente todos los católicos que favorezcan con su voto á un candidato liberal; porque apoya de este modo á los enemigos de Jesucristo y contribuye á la formación de Ayuntamientos adversarios del bien del pueblo y hostiles á la Religión y á la Iglesia.

3.º Es pecado mortal conceder el voto á todo candidato que, aun llamándose católico, aprueba, favorece y apoya á alguno de los partidos liberales.

4.º Hay, por lo tanto, obligación grave de cerciorarse plenamente de la dignidad ó indignidad del candidato que solicita nuestro voto, sobre todo si es ó no liberal ó favorece á alguno de los partidos que se llaman liberales.

Esta obligación es en nuestros días tanto más grave cuanto que son muchísimos los lobos que en tiempo de elecciones se visten con piel de oveja y se venden por católicos siendo enemigos de Jesucristo y su Iglesia.

5.º Los Sacerdotes, y sobre todo los Párrocos, tienen obligación de exponer y declarar al pueblo cristiano su deber en esta materia, y si no hay razón alguna que lo impida, tienen, como los demás, obligación de votar.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

En España son partidos liberales: a) Los socialistas y anarquistas.—b) Los republicanos, en

**Establecimiento**  
EN CASTELLÓN

CALLE GONZALEZ CHERMA, 33



**MÁQUINAS PARA COSER**  
**SINGER Y WHEELER & WILSON**

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para Coser  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



**Establecimiento**  
EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN  
BURRIANA  
PLAZA DE CERVANTES, 2

sus distintas clases y agrupaciones.—c) El partido democrático y fusionista, que comunemente se le conoce con el nombre de *partido liberal*.—d) El partido liberal-conservador.

Ciudad-Real, 13 de Abril 1909.  
Sr. Dr. de EL CRUZADO.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Designados para hacer la propaganda en la provincia del mitin católico regionalista y gira al Santuario de Alarcos, que tendrán lugar en esta Capital en los días 25 y 26 del corriente, por la Comisión organizadora de dichos actos, para cumplir nuestro encargo, noticiosos de que V. abunda en nuestros sentimientos, aun á riesgo de molestarle, le remitimos las adjuntas hojas, por desconocer otro medio para que puedan divulgarse en esa localidad.

Le suplicamos encarecidamente las haga repartir entre las personas que crea afectas á las ideas que nos animan y en los centros de reunión, como casinos, fondas, barberías, tiendas de bebidas, etc., indicándonos los gastos que se le originen, para reembolsárselos á la mayor brevedad.

Se desea que puedan venir Comisiones de la mayor parte de los pueblos y si de ese quisieran hacerlo algunas personas sería conveniente que lo anunciaran con la anticipación posible á cualquiera de los individuos de la Comisión organizadora, cuyos nombres van en el primer artículo de la hoja.

Rogándole que nos dispense la molestia, tienen el gusto de repetir sus afmos. amigos y s. ss. q. l. b. l. m.—JORGE GARCIA.—FERNANDO VAZQUEZ.

Por la carta que precede se verá la importancia que está tomando la propaganda y movimiento católico regionalista en Castilla la Nueva, Galicia, Extremadura y otras partes; á fines del corriente mes, empezarán por toda Galicia los mitines regionalistas tomando importante parte en los mismos el elocuente Vazquez Mella, Salvatella y otros diputados.

En Murcia y Extremadura ya están cosechándose los resultados de los grandiosos mitines regionalistas llevados á feliz término por las Juntas organizadoras, y en las que tomaron principalísima parte, los elocuentes diputados Senante y Salaberri.

El mitin que se celebrará en Ciudad-Real en los días 25 y 26 del corriente será un acto de propaganda regionalista de los más importantes que hasta hoy se han celebrado, tomando parte en el mismo los más valiosos oradores católicos.

Sentimos muy de veras no poder asistir á tan grandioso acto, pero de veras nos asociamos al mismo, y mandamos un aplauso á nuestros buenos amigos de Ciudad-Real.

**Desde Tales**

Con motivo del septenario de

N. S. de los Dolores que con mucha pompa y á toda orquesta vienen celebrando todos los años los feligreses de este pueblo, propusieron sus celosos Cura D. Victorio Martí y hermano D. Enrique celebrar este año durante estos días unos ejercicios-misión.

Fué sorprendente el entusiasmo con que lo acogió el Ilustre Ayuntamiento y demás piadosos fieles de esta católica población, viéndose de día en día crecer de tal suerte el concurso de gente que no siendo bastante capaz la Iglesia parroquial para contener tanta muchedumbre tuvimos el placer de ver la espaciosa plaza que está en frente de la Iglesia atestada de gente que acelerando el paso venía con sus saquillos al hombro para poder oír al orador sagrado R. P. Luis Pujadas de la Compañía de Jesús que con su sencilla pero elocuente palabra les exponía las verdades fundamentales de nuestra sacrosanta religión. Diose final á los santos ejercicios con una muy concurrida comunión general precedida por el Ilustre Ayuntamiento en corporación, pudiendo afirmar que salvo algunas raras excepciones, cumplió todo el pueblo de Tales con el sagrado precepto llenando de gozo á su celoso Párroco y Vicario.

No quisieron los celosos Sacerdotes que quedase privado de tanto bien el pueblo de Artesa, arrabal de esta parroquia. No siendo posible hacer los santos ejercicios por espacio de ocho días como en Tales, tuvieron un triduo, no faltando á ninguno de sus actos ninguna persona de este pueblo; terminando con una comunión general en la que quedó complacido su generoso Capellán D. Andrés Querol al ver que asistió el pueblo en masa de Artesa.

Después de los sermones de semana Santa en que se conmemoró la pasión y muerte de N. divino Redentor en la Iglesia de Tales con asistencia de todo el pueblo, celebróse el domingo mucho antes de despuntar la aurora el feliz encuentro de la Virgen con su hijo Sacramentado. Era de ver el gozo y la alegría con que las piadosas Hijas de María con sus ricos y hermosos mantones de Manila, condecoradas con la medalla de su excelsa Madre acompañaban á la Virgen cubierta con un manto negro, mientras los jóvenes con sus lucidos trajes hacían la corte á Jesús Sacramentado. El encuentro fué en la plaza mayor y al estrépito de una larga y prolongada traca acompañada con los acordes de la banda de música y las armonías de las típicas dulzainas y el sorprendente vuelo de palomas, levantó el velo de luto que cubría á María una Clavariesa. Prosiguiendo la procesión hasta llegar al templo en donde se dió comienzo á la misa mayor acompañada con la acreditada orquesta de este pueblo.

Compadecido el orador de la pobreza de estas gentes que á pesar de su laboriosidad no pueden salir á flote por causa del terrible azote de la oruga, que ha siete años que inutiliza la cosecha de aceitunas;

invitó al pueblo á subir en romería hasta el próximo castillo situado en la cima de un monte vecino, á conjurar ese terrible insecto con las ceremonias que para ello tiene nuestra madre Iglesia. Verdaderamente no pudimos contener las lágrimas al ver la fe de este pueblo con el corazón enchido de esperanza cubría todo aquel monte invocando con fe viva el remedio de lo alto, única esperanza en las calamitosas pruebas de esta vida.

Por fin, fué un acto verdaderamente conmovedor ver las lágrimas que vertían la inmensa muchedumbre poseída de las palabras del elocuente P. Luis Pujadas quien se ha captado las simpatías de todo el pueblo.

No puedo concluir la narración sin dar un cariñoso saludo á las autoridades de este pueblo que tan bien se han portado en estos días ya por su asistencia ya tan bien por su vigilancia y buen orden.

Miles de parabienes á los acreditados músicos de esta población que con sus acordes ora lúgubres, ora alegres y festivos han sabido tan bien interpretar las festividades de estos días y á los renombrados dulzaineros de Tales que con tono festivo y alegre acompañaban á Jesús Sacramentado en la procesión del domingo.

¡Bien, muy bien por el pueblo de Tales!

UN TALENSE.

**El voto obligatorio**

Artículo 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de 70 años, el Clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Artículo 8.º El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado; si tuviere esa carrera; y

2.º Con recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos

ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

Á las declaraciones de justificación de causa legítima, hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el artículo 61 respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

**Palabras de un Obispo**

«Concluyo diciendo que bajo al sepulcro con la gran pena de ver que se trata de descatalogar á Pasto, y de que bastantes de los que se llaman católicos tienen ya mucho de liberales, siendo éstos los que más contribuyen á que el error progresa, y llegando á tal ceguera, que no ven la luz de la verdad católica que condena ese modo de obrar. Pobres ciegos, conducen á otros ciegos y todos van cayendo en los hondos abismos del error.»

La concordia, tal como se ha entendido y practicado hasta ahora ha sido una espantosa calamidad para la fe de estos pueblos. Comprendí los daños que vendrían con concordia desde un principio, y por eso protesté contra ella en el mismo día en que los liberales la proclamaban aquí, en una hoja suelta que dieron meses antes de posesionarse el gobierno actual. No es posible que lobos y ovejas anden revueltos, sin que las ovejas reciban algún daño, sin un milagro de primer orden. Y creo que uno de los venenos más activos y eficaces con que cuenta el infierno, es la mezcla de la verdad y del error, de lo bueno y de lo malo. Y este veneno es el que están tomando muchos, y dándole á tomar á otros, y van muriendo los que lo toman á la verdad y á la virtud, con daño indecible para el catolicismo.

Yo he gritado contra ese mal, y aun he sufrido por gritar. No me arrepiento de haber gritado. Si en este punto tengo que arrepentirme, será de no haber gritado más.

La fe se va perdiendo; el liberalismo ha ganado lo indecible, y esta espantosa realidad proclama, con tristísima evidencia, el más completo fracaso de la pretendida concordia entre los que aman el altar y los que abominan el altar, entre católicos y liberales.

No cabe la tal concordia sin perjuicio del catolicismo. Llegará pronto el tiempo en que desaparezca esta alianza aparente, y para vergüenza y castigo de los católicos que se han dejado engañar, no serán ellos los que lancen de sí á los liberales, sino que serán los liberales los que lancen á ellos. Firmo todo lo que precede en Pasto, á 6 de Octubre de 1905:

FR. EZEQUIEL,  
Obispo de Pasto.

**LA JUVENTUD REGIONALISTA DE LA ACADEMIA**

Según estaba anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en el teatro de la Academia Católica la representación del emocionante drama «El Soldado de San Marcial».

Los jóvenes regionalistas señores Puchol, Arrufat, Saiz, Gula, Torrella, Barberá, Huguet, Piquer y el niño Pedro Blasco desempeñaron sus respectivos papeles con tal precisión y exactitud como pocas veces hablamos visto. El numeroso público aplaudía entusiasmado, en ocasiones con lágrimas en los ojos, la admirable, preciosísima labor de los jóvenes artistas que supieron asimilarse las ternuras de la monumental obra dramática puesta en escena.

El sexteto, compuesto de violín, guitarra, laúd y bandurriar, interpretó tan hábilmente las hermosas piezas señaladas, que los espectadores pedían entre grandes aplausos su repetición, accediendo galantemente los simpáticos músicos.

La velada, en conjunto y en detalle, fué agradabilísima, y por ello felicitamos efusivamente á los entusiastas jóvenes que en ella to-

maron p  
fatigable  
Hacem  
dial en  
joven D  
co progr  
cado á l  
debido á

**Hacia**

Espos  
y la gra  
das y s  
human  
biente  
vida re  
La re  
contrar  
contub  
men en  
persigu  
vida re  
tar, d  
germin  
con end  
Fren  
gias y é  
namen  
lado se  
tiva?

El re  
que no  
regiona  
En E  
y la pe  
drileño  
ya á da  
partes,  
mana  
gional  
vida e  
está as  
nuestra  
tura no  
nal?

Much  
baja to  
tralismo  
deroso  
prestan  
chica;  
nuestro  
en nues  
tro regi  
No  
lectores  
do toda  
tre nosc  
Fijen  
electora  
res y á  
como e  
nostro  
Much  
distrito  
conceja  
embarg  
de ellas  
regiona  
lida i no  
Qué  
el de r  
candid  
cana, a  
otro si  
marea  
turas, y  
listas y  
como e  
vinciar

«Cua  
tre nos  
lucha  
el reg

POR PESETAS 2'50 SEMANALES

Se adquieren las célebres é incomparables MÁQUINAS PARA COSER "NAUMANN," y "WERTHEIM," en las que sin ninguna clase de aparato más que el bastidor, que SE DA GRATIS, se hacen toda clase de bordados artísticos, encajes, aplicaciones, festones y todo cuanto se pueda desear con la mayor perfección. Máquinas «WALTER» y «CLAES etc. FLENTJE» para hacer calceta y toda clase de géneros de punto.—Completo surtido en Agujas, Hilos, Sedas, Aceite, Piezas sueltas y Accesorios para toda clase de máquinas.—Enseñanza gratuita á bordar.—La entrega de las máquinas, instrucciones y atenciones á domicilio son gratis.—Compra-venta y reparación de toda clase de máquinas.—Representante: **ANTONIO MERCÉ** —(Sucesor de los Sres. Segarra y Puig)— COLÓN, 65.—CASTELLÓN.—Sucursal de la casa NARCISO MERCÉ, Santa Teresa, 8, VALENCIA.



maron parte, en especial á su infatigable é ilustrado director. Hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena al inteligente joven D. Felipe Saiz por el artístico programa de la función, colocado á la entrada de los salones, debido á su inspirado pincel.

Hacia el regionalismo valentino

Esponáneamente, la naturaleza y la gracia fraternalmente enlazadas y solícitas por el bien de la humanidad, germinan en el ambiente social y en todas partes la vida regional.

La malicia y la perfidia, por el contrario, unidas en monstruoso contubernio, y atraídas por el crimen en todas partes, también la persiguen sin descanso. Donde la vida regional es exuberante la matar, donde apenas comienza á germinar impiden su nacimiento con encarnizamiento inaudito.

Frente á frente aquellas energías y éstas son contrarias y eternamente inconciliables. ¿A qué lado se inclinará la victoria definitiva?

El resultado definitivo creemos que no es dudoso: triunfará la vida regional en el mundo.

En España, á pesar de la malicia y la perfidia del centralismo madrileño, la vida regional comienza ya á dar señales de vida en muchas partes, y es Cataluña, nuestra hermana mayor la región donde el regionalismo tiene más pujanza; su vida en su propio ambiente social está asegurada; y en Castellón, en nuestra amada provincia ¿á qué altura nos hallamos de vida regional?

Mucho ha trabajado, mucho trabaja todavía entre nosotros el centralismo madrileño; grande y poderoso es además el auxilio que le prestan los traidores á la patria chica; más á pesar de todo ello nuestro regionalismo se desarrolla en nuestro ambiente social, nuestro regionalismo avanza.

¿No lo ven, nuestros queridos lectores, á pesar de no haber tomado todavía carta de naturaleza entre nosotros?

Fijense en la presente contienda electoral nuestros queridos lectores y á no estar ciegos, le verán como esgrime ya sus armas entre nosotros.

Muchas son ciertamente en cada distrito electoral las candidaturas á concejales que aparecen; más sin embargo de ser muchas, cada una de ellas va marcada ó por el sello regionalista ó antirregional; la realidad no nos descubre otra cosa.

¿Qué otro principal sello, sino el de regionalista distingue á las candidaturas integrista y republicana, amantes de Castellón, y que otro sino el de antirregionalista marea á todas las demás candidaturas, aliadas á los partidos centralistas y enemigas por consiguiente como éstos de Castellón y su provincia?

¿Cuándo hemos presenciado entre nosotros tales cambiantes en la lucha electoral? Si, no hay duda, el regionalismo castellanense es

nuestra riqueza, nuestra cultura, nuestra tranquilidad, nuestro honor, nuestra vida.

¡Viva, pues, nuestro regionalismo!

Crónica

De elecciones

Queremos que conste que el rumor que insidiosamente se ha hecho circular de que los integristas han pactado para ir unidos en estas elecciones con los republicanos de ésta, es absolutamente falso; lo que ocurre ahora como siempre es que los mestizos y meztizantes nos tiran el anzuelo, y si no lo mordemos porque ya conocemos muchas de sus tretas, apelan á las más rateras y bajas invenciones para hacernos daño.

Son los de siempre, y quedan juzgados.

Pero conste á unos y á otros que nosotros no despreciamos el voto de nadie y al que nos vote, por derecho natural le deberemos agradecimiento.

¿Y aún pactando con los republicanos *per modum actus* desobedeceríamos las instrucciones de S. S. el Papa Pío X?

Ha sido nombrado comisario regio para el gobierno de nuestro Instituto G. y T. D. Francisco de P. Galván.

La elección del Sr. Galván ha sido recibida con gran satisfacción, que raya en el entusiasmo, por la mayor parte del personal docente de aquel Establecimiento; porque creen reconocer en él excepcionales condiciones de imparcialidad, sentido práctico é inteligencia, todo muy necesario para acabar de una vez con las perturbaciones y con las irregularidades cuyos disgustos han saboreado hasta este momento alumnos, padres, cuerpo docente y aun las propias autoridades académicas en sus diversos grados.

El Sr. Galván, por consiguiente, encuentra el terreno muy abonado para una cosecha de grandísima utilidad á todos, y no cabe duda de que será secundado por la casi totalidad del personal docente del establecimiento que el gobierno le acaba de confiar.

A todos nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en Valencia, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, el Sr. D. Francisco Merle y de Vargas, hermano de D.ª María Merle, esposa amantísima de nuestro distinguido amigo D. Rafael Osset Rovira.

Acompañamos en el dolor por tan irreparable pérdida, á nuestros buenos amigos D. Miguel y D. Rafael Osset, y distinguida señora D.ª María, rogando á nuestros lectores nos ayuden en caridad á rogar á Dios por el alma del finado.

Con arreglo á la vigente Ley electoral mañana, desde las ocho á las doce de la mañana deberán estar reunidas las Juntas municipa-

les del Censo en la Sala Capitular para recibir las solicitudes de los que aspiren á ser proclamados candidatos, teniendo aptitud para ello los concejales y ex-concejales, dos de los cuales pueden presentar á uno que no lo haya sido nunca.

Es de advertir además que cada candidato no puede serlo oficialmente más que de un distrito.

La merienda republicana del domingo.

Ya pasó. Es decir, ya merendaron.

Pero lo de menos es el trozo de bacalao, ó el chorizo sin cocer, ó las sardinas á la parrilla que uno embaula con ó sin apetito.

Lo que importa es el acto, es la manifestación, es el golpe que entre tajada y tajada y trago y trago se asesta al gobierno.

Gasset y comparsa engordaron una barbaridad.

Metidos entre los grupos, acercándose á todos los que merendaban y probando aquí un poco de carne, allí una sardina, más allá un estofado y remojando á las veces el gaznate, se pusieron como el chico del esquilador.

Mas no por lo que comieron y bebieron.

Sino por los piropos con que los recibían y acariciaban sus correligionarios, esto es, los de la mehallá á su servicio.

Sobre el número de romeros no convienen los autores.

En lo que sí están acordes es en decir que de algunos almacenes de naranja salieron centenares de mujeres con billete pagado.

Y el gobierno sin caer.

Y la reacción avanzando.

¡Pobre pueblo!

Agradecemos las cariñosas frases que nos dedica el valeroso semanario de Berga, titulado *El Cim d' Estela*.

Anteayer formalizó su posesión de comisario regio de nuestro Instituto el nombrado D. Francisco Galván.

Con tal ocasión pasaron á saludarle y ofrecerle sus respetos todos los señores profesores del Establecimiento y comisiones de los alumnos por cursos.

Mañana con la función de la tarde termina en Santo Domingo la novena dedicada á San Vicente Ferrer. En sustitución del Rdo. señor Pedros predicará el elocuente padre Ignacio de Chulilla, superior de esta residencia de capuchinos.

Los sermones pronunciados en dicho novenario han producido muy buena impresión en el ánimo de los oyentes, así que es de esperar altamente la devoción hacia el Santo valenciano.

El sábado, como declamos, llegó á esta ciudad el Excmo. señor Obispo de Tortosa.

En los breves días que lleva aquí, le han testimoniado su adhesión y respetos, varios organismos y personalidades importantes, en-

PAPELERA MONTESANA

CASTELLÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1904 Capital 1.100,000 pesetas en acciones al portador CON INTERÉS FIJO DEL 6 POR 100 ANUAL.

Constituida por escritura pública que autorizó el Notario D. Federico Barrachina Pastor el 27 de Noviembre de 1904.

Presidente: D. Juan Pérez Sanmillán y Miquel, Marqués de Benicarló.

Gerente: D. José M.ª Arnau y Miquel.

Fabricación de pastas-papel, cartón y cartulinas y papel continuo de impresión y embalaje.

Domicilio social y oficinas, Alloza núm. 49, Castellón

tre otros los jefes provincial y local del partido integrista, el presidente de la Academia Católica y el director de EL CRUZADO.

Deseámosle grata estancia en Castellón al ilustre prelado tortosino.

Nano como Alejandro; pero con menos obras y muchos más humos que éste, ordena batallas electorales en las columnas de *Heraldo de Castellón* un nuevo general.

¡Farsante!

Sr. Director:... si sectario es el que divide una hermandad ó gremio, el director que encubre con su manto tal infamia ¿qué será?

El próximo domingo 25, el cuadro lírico-dramático de la Juventud de la Academia Católica dará en su salón teatro una representación del melodrama, estreno, para niños, original del ilustrado joven D. Felipe Saiz, titulado «El buen corazón» y el chispeante juguete «Prueba eficaz».

Los intermedios serán amenizados por el brillante sexteto que dirige el joven R. Tolentino, interpretando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Algabefío».
- 2.º Wals «Banda de Rosas».
- 3.º Schotis «Los Cocineros».
- 4.º Pasodoble «Gallo».

Mañana, á las siete, saldrá de la parroquia de San Miguel el comulgador general de impedidos.

El acto revestirá la brillantez y solemnidad de costumbre.

En las últimas elecciones municipales los integristas ya presentamos candidatos por el mismo distrito, y si bien algún mestizo intentó impedirlo, no llegó su saña y su rabia al extremo de querer levantar al pueblo sencillo contra nosotros.

En breve abriremos un concurso en estas columnas para averiguar la razón de cierto contubernio dinástico-antidínastico.

El día 1.º del próximo Mayo empezará el solemne novenario que en honor del milagroso Niño Jesús de Praga se celebra en el Convento Iglesia de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, estando encar-

gado de los sermones el muy Reverendo P. Fr. Laureano de Masamagrell, superior de la Comunidad de Capuchinos de Valencia.

Por la mañana á las siete y media habrá misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las las cinco, expuesto Su Divina Majestad, se celebrará la novena con Estación al Santísimo, Trisagio ejercicios, sermón y gozos.

Hay muchas indulgencias concedidas á los devotos que asistan ó contribuyan con sus limosnas.

La Provincia de Maura, con la intención de un miura, inserta en su número de ayer este intrín-gulis:

«Ha circulado esta tarde el rumor de que varios elementos del partido integrista de ésta, han presentado solicitudes á la Junta Provincial del Censo Electoral de individuos del partido republicano para proclamarlos como candidatos.»

Del suelto transcrito no se deduce nada, porque está mal escrito; pero revela que los pios redactores del diario *cosiero*, á pesar de hundir con sus rodillas el pavimento de las iglesias, no conocen ni la parábola del Samaritano.

Recomendamos á nuestros amigos y suscriptores el gran comercio de tejidos de D. Enrique Peña, Enmedio 61.

Altas novedades de la temporada. Casa de confianza.

PETROLEO, GASOLINA y VENCINA, para alumbrado, motores, y automóviles, de las fábricas de Reus y Tarragona, de los Sres. Juan Vilella, S. en C.

Los que deseen adquirirlo directamente se dirigirán al representante de tan importantes fábricas en esta provincia

— JOAQUIN TIRADO — San Félix, 7 Castellón

Viajes rápidos y económicos á Barcelona, véase anuncio en 4.ª plana.

Imp. V. Bayo, Mayor, 74.

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS  
EL LEGITIMO

# Licor Carmelitano

DE LOS  
RELIGIOSOS CARMELITAS  
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS



PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS  
EL LEGITIMO

# Cognac Carmelitano

DE LOS  
RELIGIOSOS CARMELITAS  
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

## LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ-BARCELONA

Servicio fijo y semanal Castellón y Barcelona

### VAPOR "NUMANCIA,"

<p><b>VIAJE DE IDA</b></p> <p>Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar á Barcelona los lunes madrugada.</p>	<p>ADMITE CARGA </p> <p> Y PASAJEROS</p> <p>A PRECIOS REDUCIDOS</p>	<p><b>VIAJE DE REGRESO</b></p> <p>Sale de Barcelona todos los jueves, SEIS tarde, para llegar á Castellón los viernes mañana.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### PARA MÁS INFORMES

EN CASTELLÓN  
D. Vicente Navarro Melch r y D. José Sánchis, transportes combinados

EN BARCELONA  
Sñores Domènech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, número 17

**Fumadores:**

EL PAPEL MARCA **EL ABANICO**

se recomienda por su buena clase, presentación y baratura  
Se halla de venta en los estancos y demás sitios de costumbre.  
Representante en esta provincia

**DON SATURNINO SALGADO**  
Calle de Alfoza, núm. 13, 2.º piso

**GRAN BAZAR DE CALZADO**

— LE —

# FEDERICO CAZADOR

ENMEDIO, 46 (Frente á la iglesia de San Miguel)

CASTELLON

VERDADERAS NOVEDADES LARGA DURACION  
PRECIOS BARATISIMOS

**CLÍNICA DENTAL** **A. MONTÍA** **DENTISTA**

G. Chermá, 60.—CASTELLON GRAN ECONOMIA

Curación de toda clase de enfermedades de la boca **EXTRACCIONES CON EL SOMNOFORMO** Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial

Trabajos mecánicos con arreglo á los últimos adelantos de la profesión, como coronas oro y porcelana, incrustaciones oro, puentes, orificaciones y empastes de todas clases; observándose en todas las dichas operaciones, como también en el instrumental y aparatos que se emplean en las mismas, la más escrupulosa desinfección.

### ESPECIALIDAD EN DENTADURAS COMPLETAS Y GARANTIZADAS

**CARLOS VALMAÑA**

MEDICO-OCULISTA

EX-AYUDANTE DE LAS CLÍNICAS DE LOS D. RES. BARRAQUER Y MENACHO

— DE BARCELONA —

HORAS DE CONSULTA. —

DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE

PLAZA DEL REY, 24.—CASTELLON

**DROGUERIA CATALANA**

— DE —

# HIPÓLITO VILA

COLON 74, Esquina ALLOZA.—CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará nuestra numerosa clientela todos los extensos artículos del ramo de Droguería, Perfumería, Pintura, etc.

PRECIOS REDUCIDOS

**DEPÓSITO DE CERA DE PATRICIO GINER**

De Sempere (Valencia)

A CARGO DE

# Antonio Domènech Pastor

Calle de Colón, núm. 51.—CASTELLON

En esta casa encontrarán los Sres. Curas Párrocos y Comunidades, toda clase de Cera en excelentes condiciones, á precios sin competencia á plazos y con descuento al contado.

SE ADMITE LA CERA REHUSADA

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

— DE —

# Vicente Bayo

Calle Mayor, núm. 74  
CASTELLON

Confección de toda clase de trabajos con arreglo al modelo y en tiempos de Primera Comunicación.

Grandes existencias en es...

PRONTITUD ECONOMIA

UNA  
Cada anu  
Cree  
cesidad  
pos, y q  
po al en  
pos. En d  
arrolla  
Ca  
D.  
66  
Est  
sin ta  
bres i  
al pal  
rrota.  
to de  
de dis  
den p  
Esp  
nado  
En  
Por  
jimo,  
murm  
diencia  
hemos  
las pro  
sí y ot  
nido la  
te un  
en esta  
vimien  
dico h  
otros, y  
contub  
han lar  
gristas  
mia C  
mantes  
alguna  
Nues  
res sac  
nalistas  
todos,  
nadie,  
manten  
Cristo  
nable fo  
mina  
Porque  
sociedad  
parable  
santa t  
present  
do part  
bido en